

Lipofina

Leida integralmente esta a los que han de suscribirla, la firma el Dto., y el declarante de que testificó.

Manuel Fernández

Indomènico Pico

Claudio Coronel

Alfonso 185  
Manuel Luaces  
Ferrero

En San Esteban a las diez de la mañana del día uno de Mayo de mil ochenta y cuatro años y cinco. ante Don Manuel Fernández, Juez municipal, y Don Francisco Picos, Notario, con presencia de Manuel Luaces Ferrero, de treinta y seis años, de edad, casado, natural y vecino de Ferriera, segun consta en la persona que nació mil ochenta y siete y dos, obispo menor, estudió por el mencionado de punto, manifestando que a las once de la tarde del dia de ayer, murió su esposa María Luisa y como heredero del mismo declaró:

Dijo dicho nino estuvo legítimo, nijo y de su mujer Manuela Arca, de la misma naturaleza y dominio.

Que es nicto por línea paterna de Vicente Luaces de punto, natural de dicho Ferriera y Juana Trifero, estando natural de Somorrostro, y vecina del espresado Ferriera; y por la maternidad de Antonia Arca, de igual naturaleza y domicilio, abuelo incognito.

Dijo al espresado nino se le ha puesto el nombre de Eudoro.

Leida integralmente estos actos ante los que han de suscribirla, la firma el Dto. Juez, y el declarante de que testificó,

Manuel Fernández

Indomènico Pico

Manuel Luaces

Claudio Coronel